



Consecuencias de la pornografía en los jóvenes y sus efectos en el acoso hacia la mujer

Consequences of pornography on young people and its effects on harassment of women

Yarethzy Guadalupe Moreno Cazares*
Brenda Abigail Luna Martínez**

Recibido: 06-11-2024
Aceptado: 08-12-2024

Resumen

En este trabajo se analizará el cómo afecta que los jóvenes menores de 18 años vean pornografía y como este mismo afecta a la percepción de cómo ven a las mujeres. Este tema surgió porque ha habido casos en los que los jóvenes comienzan a ver pornografía desde una edad temprana, esto afecta gravemente su salud mental y altera su realidad, así mismo ellos pueden ver este tipo de contenido por tener acceso a la tecnología sin supervisión de un adulto.

Palabras clave: *Pornografía, acoso sexual, estereotipos, jóvenes, salud sexual*

Abstract

In this paper we will analyze how it affects young people under 18 years old to watch pornography and how it affects the perception of how they see women. This topic arose because there have been cases in which young people begin to watch pornography from an early age, this seriously affects their mental health and alters their reality, they can also see this type of content by having access to technology without adult supervision.

Key Words: *Pornography, sexual harassment, stereotypes, young people*

INTRODUCCIÓN

La pornografía, especialmente aquella que llega a mostrar un contenido explícito y violento, pueden tener un impacto muy significativo acerca de cómo los jóvenes pueden ver las relaciones sexuales, pero sobre todo como esta, afecta la percepción del consentimiento. En un contexto, en que muchos adolescentes comienzan a consumir este contenido desde una edad muy temprana, se corre

Cómo citar

Moreno Cazares, Y. G., & Luna Martínez, B. A. Consecuencias de la pornografía en los jóvenes y sus efectos en el acoso hacia la mujer. *Constructos Criminológicos*, 5(8). <https://doi.org/10.29105/cc5.8-109>

*Universidad Autónoma de Nuevo León
**<https://orcid.org/0009-0002-3371-8732>
Universidad Autónoma de Nuevo León

un riesgo grande, ya que este tipo de material, muestra una realidad distorsionada acerca de la sexualidad e influye en el comportamiento y actitudes de quien lo consume. En muchos casos, la pornografía presenta a las mujeres como objetos sexuales, en donde el consentimiento de ellas, no es necesario y en donde la violencia se representa como parte natural y necesaria en la actividad sexual.

Desde una perspectiva criminológica, la relación entre el consumo de pornografía y el acoso sexual en jóvenes se analiza como un fenómeno que puede influir en la predisposición hacia conductas delictivas o desviadas. La criminología estudia cómo factores individuales, sociales y culturales inciden en la formación de comportamientos que transgreden las normas sociales y legales, como el acoso sexual. En este contexto, la pornografía, especialmente aquella que muestra conductas de violencia o cosificación, es considerada un elemento que puede moldear las percepciones y actitudes de los jóvenes hacia la sexualidad y las relaciones interpersonales.

Este tema es importante en criminología porque permite comprender cómo ciertos factores culturales y de comportamiento, como el consumo de pornografía, pueden influir en la aparición y normalización de conductas delictivas, como el acoso sexual. La criminología, al analizar las causas, influencias y contextos que llevan a la criminalidad, busca identificar patrones y factores de riesgo que contribuyan al desarrollo de comportamientos antisociales o delictivos en los individuos, especialmente en jóvenes que están en proceso de formación de identidad y normas sociales.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema que vamos a abordar es la consecuencia de que los jóvenes tengan acceso a ver este tipo de contenido y como se refleja en sus comportamientos, actitudes y acciones hacia las mujeres y en algunos casos no se les facilita la comunicación con las personas de su alrededor, también genera otros tipos de problemas, como la inseguridad y la baja autoestima, adicción a ver este contenido, distorsión de la realidad, acoso sexual hacia las mujeres, expectativas irreales, infidelidades, desensibilización, riesgos de enfermedades de transmisión sexual, normalización de la violencia, etc. Pero como mencionamos, solamente nos centraremos en como la pornografía causa que las personas, en este caso, jóvenes, crezcan y desarrollen el acoso sexual y lo normalicen.

Estudiar la relación entre pornografía y acoso sexual permite a los criminólogos:

1. Identificar factores de riesgo: Entender cómo la exposición frecuente a contenidos que muestran o normalizan la violencia o la cosificación puede influir en actitudes de desensibilización hacia el respeto y el consentimiento. Esto permite diseñar políticas y estrategias para reducir estos riesgos, tanto desde la educación como desde la regulación.
2. Desarrollar políticas de prevención: La criminología aplicada a este tema facilita la creación de programas de intervención temprana que aborden la educación sexual integral, el respeto y los límites en las relaciones. Al conocer los factores que incrementan el riesgo de acoso, se pueden implementar políticas preventivas y

educativas que minimicen la influencia de la pornografía negativa y que promuevan actitudes de respeto y empatía.

3. Comprender la escalada de los comportamientos delictivos: Desde teorías como la del aprendizaje social y las ventanas rotas, los criminólogos examinan cómo pequeños actos de desconsideración o falta de respeto, influenciados por la pornografía, pueden escalar en comportamientos más graves de acoso sexual o violencia. Esto permite una intervención temprana para evitar la escalada de comportamientos.

4. Orientar a los sistemas de justicia y políticas públicas: La criminología puede informar el desarrollo de políticas públicas y de justicia orientadas a la prevención y sanción del acoso sexual. Esto incluye la implementación de programas de rehabilitación y concientización para infractores, y el diseño de campañas de sensibilización social que fortalezcan una cultura de respeto y responsabilidad.

5. Contribuir al entendimiento social y psicológico de la criminalidad: Al estudiar cómo factores culturales influyen en el comportamiento delictivo, la criminología amplía el entendimiento sobre los efectos de los medios y las normas sociales en la criminalidad, aportando a un conocimiento integral de la conducta humana y de los métodos para reducirla o transformarla positivamente.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Pero, ¿realmente existe una relación entre el consumo de pornografía y la normalización del

acoso sexual hacia las mujeres?, cuando los jóvenes consumen pornografía que perpetúan los estereotipos sobre el sexo, comienzan a ver a las mujeres como seres subordinados, cuyo propósito es favorecer deseos sexuales haciendo caso omiso sobre su autonomía y bienestar. Los jóvenes que se exponen repetidamente a este tipo de contenidos pueden llegar a justificar actitudes de acoso hacia las mujeres en su vida real, ya sea en el ámbito escolar, social o en sus relaciones personales, sin comprender completamente sobre los límites del consentimiento y la dignidad humana.

OBJETIVOS GENERALES:

- Nuestro objetivo principal, al realizar esta investigación, es crear conciencia acerca de las causas negativas de la pornografía, como la cosificación de las mujeres, para así contribuir a una mejor conciencia sobre el respeto y el consentimiento en las relaciones sexuales.

Objetivos específicos:

- Concientizar a la sociedad del problema, que están teniendo los jóvenes en la actualidad y estar abiertos a poder resolver el problema o duda que les intrigue.
- Monitorear el uso de la tecnología hacia los jóvenes, con esto queremos decir, que los padres estén presentes y enterados de lo que sus hijos observan en sus dispositivos.
- Integrar educación en salud sexual en las instituciones públicas y privadas para que los jóvenes puedan adquirir conocimiento sobre su propio cuerpo y estar enterados acerca de los cambios que suceden durante la adolescencia, y que es sumamente normal

tener este tipo de cambios que a toda persona le ha ocurrido.

- Tener relaciones sanas con los tutores o padre para poder responder sus dudas acerca de la salud sexual, así mismo contar con la confianza para poder hablar acerca de estos temas sin miedo a ser juzgados.

LIMITACIONES

Existen diversas limitaciones, que nos han hecho poner en pausa este tan importante tema, como, por ejemplo;

- La accesibilidad y facilidad de accesos: Hoy en día acceder a páginas +18 es muy sencillo, además, en este tiempo es muy común ver a niños y adolescentes que ya cuentan con un aparato móvil, y con acceso a internet, que, aunque en éstas páginas cuentan con restricciones de acceso, los adolescentes suelen encontrar formas de eludir estos controles.
- Curiosidad natural y falta de educación sexual: Es demasiado normal tener curiosidad acerca del sexo, y más en la adolescencia, ya que esta es una etapa de exploración, es por esto que los jóvenes a falta de educación sexual en su familia y escuelas, recurren a este tipo de contenidos, sin saber que estos no representan una visión sana y realista.
- Presión social y normalización: La pornografía actualmente está muy presente en la cultura popular y a menudo se normaliza entre los jóvenes. En muchos grupos de amigos, es muy normal hablar sobre este tema, e incluso, muchas veces, entre estos mismos se comparten este tipo de contenido.
- Dificultades de padres o tutores para hablar sobre el tema: Para muchas familias, hablar

sobre la pornografía y la sexualidad con los adolescentes es incómodo o tabú. Esto limita la oportunidad de educarlos en un ambiente seguro y guiado, lo que los deja a merced de la información que encuentran por su cuenta.

A partir de estas influencias, el consumo frecuente de pornografía puede convertirse en un factor de riesgo para el desarrollo de conductas de acoso sexual en los jóvenes, al reforzar estereotipos y actitudes que disminuyen el respeto hacia los demás. Esto subraya la importancia de una educación sexual integral, así como de una supervisión y diálogo abierto en los entornos familiares y educativos para mitigar los efectos negativos de la pornografía y promover una cultura de respeto y empatía.

ALCANCES

Nuestro objetivo es establecer un entorno digital seguro para los menores de edad, mediante la implementación de medidas efectivas que restrinjan su acceso a contenidos inapropiados. Paralelamente, buscamos promover una educación integral en salud sexual, incorporando programas educativos en todos los niveles educativos, desde primaria hasta preparatoria. Con estas acciones, aspiramos a:

- Proteger a los menores: Evitar que los niños y adolescentes se expongan a contenidos violentos, pornográficos o que promuevan conductas de riesgo en línea.
- Fomentar una sexualidad saludable: Brindar información precisa y actualizada sobre salud sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no

deseados, así como promover relaciones respetuosas y consensuadas.

- Empoderar a los jóvenes: Dotar a los jóvenes de las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar sexual.
- Colaborar con las familias: Involucrar a los padres y tutores en la educación sexual de sus hijos, promoviendo un diálogo abierto y confiable.
- Trabajar en conjunto con las instituciones educativas: Impulsar la integración de la educación sexual en los planes de estudio y la capacitación del personal docente.
- Fortalecer la prevención de la violencia de género: Promover la igualdad de género y prevenir conductas de acoso y violencia sexual.

CONSIDERACIONES ADICIONALES:

- Tecnología y menores: Es fundamental desarrollar políticas públicas y herramientas tecnológicas que permitan filtrar el contenido inapropiado y establecer límites de uso para los menores.
- Educación integral: La educación sexual debe abordar no solo los aspectos biológicos, sino también emocionales, sociales y culturales de la sexualidad.
- Capacitación docente: Es necesario capacitar a los docentes para que puedan abordar el tema de la sexualidad de manera abierta y respetuosa, utilizando un lenguaje adecuado y evitando tabúes.
- Participación de expertos: La elaboración e implementación de estos programas debe contar con la participación de expertos en salud sexual, educación y tecnología.
- Evaluación y seguimiento: Es importante

evaluar el impacto de estas iniciativas y realizar ajustes según sea necesario para garantizar su efectividad.

Así mismo con todas estas medidas, queremos prevenir el acoso sexual hacia las mujeres que, por parte de la pornografía, han creado situaciones irreales donde se ven a las mujeres como objetos. De igual manera este autor menciona que “la cosificación es el proceso por el cual se despoja a una persona de lo que le hace ser una persona, reduciéndole a la condición de cosa. En el caso de las mujeres, se las reduce a cuerpos” (Mónica Alvarado Gavilan, 2018).

ANTECEDENTES

Para desarrollar una estrategia efectiva que prevenga el acceso de menores a contenido pornográfico y promueva una educación sexual integral, es imprescindible basarnos en investigaciones sólidas y actualizadas. La pornografía ha evolucionado significativamente en las últimas décadas, gracias al avance de las tecnologías de la información y comunicación, lo que ha facilitado su producción, distribución y consumo a escala global.

De igual manera se puede explicar porque se ha llegado a este alcance y tiene un profundo significado e historia “la primera: porque vivimos en un patriarcado que cosifica a las mujeres convirtiéndolas en cuerpos; y partiendo de esta cosificación, considerar que es legítimo vender o alquilar ciertos trozos de esos cuerpos no es contradictorio con considerar que una persona no puede venderse ni comprarse. La cosificación hace que ya no se esté mercantilizando una persona, sino un trozo de cuerpo, un objeto. La segunda:

porque esta mercantilización está apoyada por el discurso neoliberal e individualista que afirma la legitimidad de cualquier intercambio siempre que haya consentimiento; eso sí, ese discurso habla de un consentimiento descontextualizado, sin tener en cuenta el contexto social ni las diversas desigualdades que lo atraviesan” (De Miguel, 2015).

“De la mano de esta cosificación, llega también la sexualización, proceso por el cual se connota eróticamente algo que no tendría por qué tener esta connotación. Esto ocurre con los cuerpos de las mujeres. Así, tras reducirlas a cuerpos, se les añade la categoría «sexuales». Estos dos procesos convierten a las mujeres en objetos sexuales, en cuerpos para el placer sexual del varón (que se mantiene en posición de sujeto). Ahora bien: ¿Cómo es y dónde se da este doble proceso de cosificación y sexualización de las mujeres? Este proceso es un continuo. Podemos observar niveles más sutiles de cosificación y sexualización en la publicidad, en el arte, en la música, en el cine... Si avanzamos un poco más en ese continuo, encontramos una cosificación y sexualización bastante fuertes en la pornografía hegemónica; finalmente, el punto más extremo del proceso lo encontramos en la violencia sexual y el consumo de prostitución (Salazar, 2017: 165).

Actualmente, “los adolescentes cada vez consumen pornografía a edades más tempranas, tienen un mayor acceso, más rápido, libre de filtros. Aunque una web solicite confirmar la mayoría de edad, ese filtro no sirve prácticamente para nada. En ocasiones ni siquiera se trata de encontrar pornografía tras una búsqueda voluntaria, sino que se encuentran ventanas

que se abren a modo de anuncio (como aviso o como publicidad) y que llevan a adolescentes de edades muy tempranas a la pornografía. No tienen filtros para el acceso, pero tampoco disponen de los filtros que tiene una persona adulta. Cuando se realizan talleres con profesionales, les solicitamos que realicen una búsqueda sencilla, la que haría un adolescente curioso: «sexo, tetas, culos en Palma», por ejemplo. Inmediatamente, aparecen en su buscador páginas de anuncios de contactos de prostitución, anuncios que reproducen imágenes pornográficas. La relación entre ambas es frecuente: desde las páginas de pornografía, esos anuncios, les invitan a no masturbarse, a acceder a servicios de prostitución cerca de su casa; a su vez, desde las páginas de prostitución, desde los anuncios de contactos pagados, se ofrecen imágenes explícitas. El acceso a la pornografía es fácil, gratis, rápido, no deja una señal fácil de rastrear si se sabe un poco de internet, ofrece imágenes variadas y de alta calidad, la oferta es ilimitada y responde a la curiosidad de los adolescentes. Es fácil acceder, es fácil seguir, es razonable pensar que tiene una clara influencia en dos componentes de la conducta sexual: la formación del imaginario sexual de los adolescentes y el desarrollo de las primeras experiencias sexuales regulares (masturbación, demandas a las parejas).” (Ballester, Potro, Oster 2019)

Desde la perspectiva de la sexualidad, el hábito corresponde a la formación de las opciones y prácticas sexuales del sujeto, incluyendo la disposición a usar y desarrollar valoraciones, elecciones y conductas sexuales de una determinada manera; desarrollando representaciones sociales de la sexualidad de acuerdo con ciertos modelos observados en internet, incorporándolo a través de

conductas, actitudes, opiniones y producciones discursivas. Uno de los ejemplos de dicha ritualización se observa en la formación de parejas sexuales a partir de contactos a distancia. Hay dos opciones dominantes: Internet ofrece la posibilidad de seleccionar una pareja sexual, para un contacto puntual o más duradero, de forma gratuita. Las opciones de mercado son muy diversas: Badoo, Twoo, Meetic, etc. Son accesibles desde Facebook, Twitter y otras comunidades sociales, pero también con una simple búsqueda en google. No hay mayor problema en utilizar dicha opción, pero tiene unas implicaciones claras: se elige como se haría en un mercado; se puede comprobar la posibilidad de tener contactos con una gran cantidad de parejas sexuales; no se produce el menor coste, en términos de responsabilidad o compromiso personal. Internet también ofrece una nueva vía de acceso a la prostitución. La variedad de empresas distribuidoras de anuncios de contactos, así como de compra directa de servicios sexuales, es muy amplia. Se puede acceder a comprar servicios sexuales pagados de forma fácil, supuestamente privada y sin complicaciones. (Ballester, Pozo, Orte, 2013)

Dentro de esta socialización, «las características que definen este perfil (el del putero) son la carencia de empatía hacia las mujeres y la vivencia de la sexualidad como una forma de confirmación de la masculinidad basada en su dominación» (Sambade, 2017: 175).

Para que los varones puedan mantener relaciones sexuales con alguien que no lo desea, deben pasar varias cosas. Por un lado, debe haber un distanciamiento emocional que se aprende en la socialización masculina y que se refuerza con la cosificación y la sexualización de las mujeres.

Sólo considerando que la mujer que tienen delante es un objeto sexual y no una persona cuyas emociones y deseos son relevantes se puede pasar por encima de su falta de deseo o de su dolor. Por otro lado, debe haber una connotación erótica de la falta de deseo, del dolor físico e incluso del sufrimiento emocional de las mujeres. Esto es lo que les ofrece la pornografía hegemónica, que reproduce un modelo de sexualidad que reduce a la mujer a objeto sexual y pone el deseo del varón en el centro, como único factor relevante. Mónica Alario Gavilán, (2018).

El género es algo que atraviesa también las actitudes de los usuarios de pornografía, como lo muestran los estudios. En hombres, existe un mayor grado de adicción percibido, mayor compulsión y esfuerzos para acceder a pornografía (Gomes, Fernandes, Ribeiro y Cardoso, 2019), mayor tiempo de consumo (Ballester et al., 2019), mayor aceptación de la pornografía (Escalante & Torrico, 2016) y consumo por razones particulares, como el suprimir una carencia o escapar de relaciones insatisfactorias. Sin embargo, estas razones no se encuentran en las mujeres (Baumel et al., 2019).

Implicaciones políticas. Por todo lo expuesto anteriormente es urgente y precisa una reacción en bloque desde los gobiernos, para luchar contra la desigualdad de género que promueve la visualización de pornografía mainstream y que se ha convertido en el modelo hegemónico de sexualidad en muchos países. Estos resultados son decisivos para iniciar un cambio en la planificación de políticas en los ámbitos educativo, social y de la Salud Pública, políticas que incidan no sólo en paliar los efectos de la

violencia de género, sino también en investigar poder actuar sobre ellas. García, Bacigalupe, cuales son los orígenes de estas conductas y Vaamonde-García (2022

TABLAS, CUADROS O GRÁFICAS.

Tabla 1.1 Consecuencias y efectos del acceso a la pornografía en una edad temprana.

Consecuencias	Efectos
Distorsión de la realidad	La pornografía a menudo promueve expectativas sexuales poco realistas, objetivación sexual y roles de género estereotipados. (Lim MSC, Agius PA, Carrotte ER, Vella AM, Hellard MH, 2008).
Erotización del dolor físico de las mujeres	Algo que observamos constantemente en la pornografía es la presentación del dolor físico de las mujeres como algo erótico. Enseñan a los varones a connotar eróticamente el producirles dolor físico a las mujeres durante las relaciones sexuales. (Gavilán, 2018)
Erotización del sufrimiento de las mujeres.	Cuando un varón se masturba con estos vídeos, se está excitando directamente con el dolor, la angustia y el sufrimiento de esas mujeres. Así, no solo le parecerá excitante la idea de confirmar su masculinidad y su poder, sino que habrá aprendido que también es excitante si eso produce dolor y sufrimiento a la mujer que tenga en frente; situación que puede encontrar en la prostitución. La erotización de la violencia sexual alcanza en estos vídeos su máxima expresión. (Gavilán, 2018)
Dificultades para establecer relaciones saludables	No pueden crear relaciones saludables con sus parejas, ya que por observar este tipo de contenido piensan que una relación debería de ser así, sin pensar en el consentimiento y lo que quiere la otra persona.

CONCLUSIONES

En conclusión, la relación entre la pornografía y el acoso sexual en jóvenes subraya la importancia de abordar el tema desde una perspectiva integral, que incluya una educación basada en el respeto, la empatía y el entendimiento de los derechos y límites personales en las relaciones.

La prevención y la educación son fundamentales para construir entornos sociales seguros y saludables que fortalezcan el desarrollo ético y social de los jóvenes.

La relación entre la pornografía y el acoso sexual en jóvenes plantea una serie de desafíos para la criminología, la educación y la sociedad en



general. La fácil accesibilidad de la pornografía, especialmente aquella que contiene contenidos violentos o codificantes, genera una influencia poderosa en los jóvenes, quienes están en una etapa crucial de formación de sus actitudes y valores sobre la sexualidad y las relaciones interpersonales. Diversos estudios sugieren que el consumo frecuente de pornografía puede alterar la percepción de los jóvenes sobre el consentimiento, el respeto y la intimidad, al normalizar o trivializar comportamientos que en la vida real cruzan límites y pueden resultar en acoso sexual.

Desde una perspectiva criminológica, es fundamental comprender que la pornografía, cuando se convierte en la principal o única fuente de información sexual para los jóvenes, puede crear una desensibilización hacia los derechos y necesidades de los demás, reduciendo la empatía y la consideración. Los jóvenes expuestos a contenidos sexualmente explícitos sin una orientación adecuada pueden internalizar patrones de agresión o dominación que posteriormente intentan replicar en sus interacciones, sin comprender plenamente las implicaciones éticas y legales de tales comportamientos. Así, el consumo de pornografía actúa como un factor de riesgo que contribuye a la probabilidad de que los jóvenes se involucren en conductas de acoso.

La falta de una educación sexual integral y de calidad agrava este problema. Sin una guía adecuada, los jóvenes no logran desarrollar una comprensión sana de las relaciones basadas en el respeto y el consentimiento. La pornografía se convierte entonces en una referencia equivocada, que no aborda el respeto mutuo, la comunicación,

ni la empatía, valores esenciales en toda relación. En este sentido, la educación sexual debe incluir temas sobre consentimiento, igualdad, y el impacto de la pornografía en la percepción de las relaciones, para ayudar a los jóvenes a construir actitudes más saludables y responsables.

Además, la intervención de padres, educadores y de políticas públicas es crucial para abordar esta problemática de forma integral. La creación de programas preventivos que involucren a la familia y a la comunidad educativa es necesaria para establecer límites claros y reforzar una cultura de respeto. Las políticas de prevención y concientización pueden contribuir a mitigar el impacto negativo de la pornografía y a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del consentimiento y el respeto en las relaciones interpersonales.

La relación entre el consumo de pornografía y el acoso sexual en jóvenes resalta la necesidad de un enfoque multidisciplinario que incluya la criminología, la psicología y la educación para comprender y prevenir estos comportamientos. Promover un entorno en el que los jóvenes puedan desarrollar una percepción sana y respetuosa de la sexualidad y las relaciones interpersonales es una tarea prioritaria para reducir la incidencia de conductas de acoso. Solo a través de la educación, la orientación y el diálogo abierto se podrá fomentar una cultura que valore el respeto mutuo y el consentimiento, construyendo así una sociedad más segura y empática.

Finalmente, en cuanto a la posible afectación a nivel conductual, se evidenció que la frecuencia de conductas violentas durante el acto sexual es

significativamente más elevada en los usuarios de pornografía. Así, las personas que ven pornografía en la actualidad en nuestra muestra, durante una relación sexual y sin autorización de su pareja, le han jalado el cabello, tapado la boca, dado cachetadas, asfixiado momentáneamente y pegado. Se observa una “normalización” de conductas violentas en las personas que consumen pornografía. Merlyn, Jayo, Ortiz, Moreta, (2020).

TRABAJOS CITADOS

- Ballester, L, Pozo, R. y Orte, C. [2013]. La prostitución deslocalizada. Ocultación de las nuevas modalidades de violencia. Congreso Internacional Sobre Violencia de Género: Intersecciones, Oñati, 10-12 de Julio de 2013. Instituto Internacional de Sociología Jurídica
- Ballester, Orte y Pozo Gordaliza, (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes, University de les Illes Balears.ç
- Baumel, C., Silva, P., Guerra, V., Garcia, A., & Trindade, Z. (2019). Atitudes de jovens frente à pornografia e suas consequências. *Psico-USF*, 24(1), 131-144.
- DeMiguelÁlvarez, Ana (2015). Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección, Madrid: Ediciones Cátedra.
- Escalante, C., & Torrico, C. (2016). Actitudes hacia la pornografía en los estudiantes de la UPSA. *Revista d.estudiantes de Psicología*, 4, 12-15.
- García, Bacigalupe, Vaamonde-García (2022). Relación de la pornografía mainstream con la salud sexual y reproductiva de los/las adolescentes. Una revisión de alcance
- Gomes, A., Fernandes, A., Ribeiro, R., & Cardoso, J. (2018). Ciberpornografía e atitudes sexuais e estudantes universitários.estúdio exploratório. *Actas do 10º Congresso Nacional de Psicologia da Saúde*, Lisboa.
- Lim MSC, Agius PA, Carrotte ER, Vella AM, Hellard MH. Uso de pornografía por parte de jóvenes australianos y asociaciones

- con conductas de riesgo sexual. *Aust New Zeal J Public Heal* 41 438-443 (Internet). 2008; Available from: <https://doi.org/10.1177/0093650208321754>
- Merlyn, Jayo, Ortiz, Moreta, (2020) *Revista psicodebate: psicología, cultura y sociedad*.
- Gavilán, Mónica A. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución.
- Salazar Benítez, Octavio (2017). «Prostitución y desigualdad: la necesaria deslegitimación de los sujetos prostituyentes» en Nuño Gómez, Laura y Ana De Miguel Álvarez (dirs.) y Lidia Fernández Montes (coord.) (2017). *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*, Granada: Editorial Comares, pp. 157-168.
- Sambade Baquerín, Iván (2017). «La instrumentalización de la sexualidad. Masculinidad patriarcal, pornografía y prostitución» en Nuño Gómez, Laura y Ana De Miguel Álvarez (dirs.) y Lidia Fernández Montes (coord.) (2017).

Yarethzy Guadalupe Moreno Cazares

Afiliación: Universidad Autónoma de Nuevo León
Estudiante de la Facultad de Derecho y Criminología de la licenciatura en Criminología.

Brenda Abigail Luna Martínez

Afiliación: Universidad Autónoma de Nuevo León
Estudiante de la Facultad de Derecho y Criminología de la licenciatura en Criminología